

CARTA DE LAS JUVENTUDES POLITICAS AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. J. Ma. SANGUINETTI

ENTREGADA EN EL "EDIFICIO LIBERTAD"

EL 19 DE AGOSTO DE 1986

Señor Presidente:

Acabamos de salir de una de las etapas más negras de nuestra historia nacional, Ud. comparte con nosotros que nuestro pueblo fue sometido durante aquella década infame a prácticas constantes y sistemáticas de avasallamiento de los derechos más elementales; a la ausencia de garantías para la libertad de expresión y de opinión, a la falta de respeto a la dignidad humana, a las más atroces acciones contra la integridad física de las personas; en definitiva, a un conjunto de actos que se alejan sustancialmente de nuestros más profundos principios.

El hecho de que los firmantes tengamos visiones distintas sobre las formas específicas que asumió la salida de la dictadura y las consecuencias que de ella se derivan, no nos impide que acordemos sobre la necesidad de aunar esfuerzos en este planteo.

Recuperada la democracia política y restauradas las instituciones, quedan todavía por aclararse situaciones graves que no se han resuelto, simultáneamente en el seno de las Fuerzas Armadas subsiste la doctrina de la seguridad nacional y se mantienen vigentes elementos que sustentaron la dictadura.

La inmensa mayoría de los uruguayos pusimos nuestros mejores esfuerzos para derrotar a la dictadura a través de la movilización popular. Hoy queremos de una vez por todas dedicarnos a la tarea de construir una patria justa, libre y soberana; pero tal propósito, Sr. Presidente, no se puede separar de la necesidad social y nacional de que todos conozcamos quiénes han sido los responsables de los hechos violatorios de la dignidad humana, que éstos sean sometidos a la justicia y, por tanto, sancionados según corresponde.

La estabilidad democrática, tan ansiada por todos y tan promovida por Ud. mismo, se verá fortalecida por el esclarecimiento de todos estos hechos. Se trata de un imperativo de conciencia nacional.

Como jóvenes uruguayos comprometidos con la democracia nos sentimos moral y políticamente obligados a expresarle nuestra exigencia más rotunda de que el Gobierno de la República asuma la responsabilidad que le corresponde en garantizar el cumplimiento efectivo de las normas vigentes, respaldando sin obstruir la labor libre e independiente de la Justicia como Poder del Estado y poniendo toda su voluntad política para obtener los medios de prueba necesarios para esclarecer los hechos.

La institución militar tal como el resto de las instituciones de nuestro país, debe estar subordinada al ordenamiento jurídico vigente y por tanto debe encontrarse sometida a la voluntad popular y a los poderes públicos democráticamente establecidos.

Sr. Presidente, nuestra soberanía no puede verse limitada nuevamente por el temor al autoritarismo.

Un pueblo que creció y nació a la sombra del principio de igualdad entre los orientales, un pueblo que nunca aceptó que alguien fuera más que otros, no puede aceptar la existencia de intocables a los que no se les puede juzgar. La sociedad uruguaya en su conjunto, debe hacer los máximos esfuerzos para que las FF.AA. como institución ocupen auténticamente el lugar que nunca debieron abandonar, por lo que resulta imprescindible que la Justicia ponga luz sobre los hechos, deslindando y marcando responsabilidad.

Sr. Presidente, por todo lo dicho, los abajo firmantes reiteramos nuestra exigencia de que las violaciones de DDHH durante la etapa dictatorial sean investigadas con valentía y firmeza y juzgadas en el marco de nuestra institucionalidad.

Esté seguro que podrá contar con nuestro más firme respaldo en esta empresa si Ud. se dispone a asumirla.

Atentamente.

Juventudes del PARTIDO NACIONAL	Juventudes del FRENTE AMPLIO	Juventud de la UNION CIVICA
Por la Patria	J. 99	
Mov. Nal. de Rocha	U. J. C.	
C. Nal. Herrерista	J. S. U.	
C. P. N.	J. D. C.	
	J. IDI	
	J. PVP	